

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRISTOBALTELECOM S.A.

Atendiendo la convocatoria se reúnen en Galapagos, el día 3 de abril del 2017, siendo las 12:00 horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en Manzana N. 14 Ciudadela Divino Niño los Accionistas: Diego Julián Bonilla Urbina, por sus propios derechos y como propietario de 792 acciones, y Camilo Orlando Solano Cruz por sus propios derechos y como propietarios de 8 acciones que representan el 100% del Capital Social

De conformidad con el estatuto social, se constituyen en la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **CRISTOBAL TELECOM** con el fin de tratar el siguiente orden del día

1. Conocimiento del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 y resolución.
2. Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016
3. Elección Comisario para el ejercicio económico 2017
4. Conocimiento de las cuentas Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2016

Preside la Junta la Sra. María Inés Bertero Jijón, actúa como Secretario el Sr. Diego Julián Bonilla Urbina y Secretara AD-HOC Sra. Consuelo de Rocio Casa Pachacama

1.- Conocimiento del informe de Gerente General.- Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Sr. Diego Julián Bonilla Urbina sobre las actividades y el ejercicio económico correspondiente al año 2016 el mismo que es aprobado por la junta sin observaciones y sin el voto del accionista Diego Bonilla, quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta

2. Conocimiento del informe de Comisario.- Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Ing. María Cristina Lalangui Campoverde Comisario Principal de la compañía, el mismo que es aprobado sin observaciones por la Junta agradeciendo a la Ing. Lalangui por el trabajo efectuado

3. Elección Comisario para el ejercicio económico 2017.- En vista que la designación para el Comisario de la Ing. Lalangui expiró con el informe presentado sobre el ejercicio del 2016, es necesaria la elección de un nuevo comisario para el ejercicio 2017, para lo cual se propone la reelección de la Ing. Lalangui. Los accionistas reunidos aceptan por unánime la propuesta

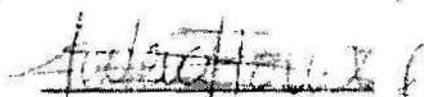
4. Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2016 - La Presidencia pone en conocimiento y consideración de la Junta los Estados Financieros del año en mención, los mismos que una vez conocidos son aprobados por la Junta sin el voto del accionista Diego Bonilla quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las 14:00 horas. Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada. Para constancia firman los accionistas asistentes, juntamente con el Presidente y Secretario Ad-hoc que certifica.



Diego Julian Bonilla Urbina

GERENTE GENERAL – ACCIONISTA



María Inés Bertero Jijón

PRESIDENTE



Camilo Orlando Solano Cruz

ACCIONISTA



Consuelo de Rocio Casa Pachacama

SECRETARIA AD-HOC